

DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Dirección General de Administración y Finanzas es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a)** Identificar habilidades y/o fortalezas de las personas evaluadas;
- b)** Contar con un pronóstico laboral del candidato en proceso de selección o trabajador;
- c)** Filtrar candidatos en proceso de selección;
- d)** Dar seguimiento a los trabajadores que tienen alguna habilidad en desarrollo;
- e)** Hacer una adecuada selección de personal en caso de alguna promoción, a petición del titular del área administrativa correspondiente; y
- f)** Para brindar retroalimentación, según sea el caso.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Servicio de Psicología Organizacional, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-dgayf/>